



Iquira, septiembre 01 de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE IQUIRA HUILA.
Iquira - Huila

REF: CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. **AI_IPMC_No.017-2026.**

MANIFESTACION DE INTERES

DISTRIBUIDORA COMOHOGAR

Manifiesto el interés de participar en el proceso cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ÍQUIRA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

la suscrita **MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIAZ**, de acuerdo con las condiciones generales de los Pliegos de Condiciones me permito manifestar intención de participar en el proceso de **AI_IPMC_No.017-2026.**



MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIAZ
C.C 26.424.760 de Neiva



Ciudad y fecha: Iquira, 01 de septiembre del 2026

Señores:

MUNICIPIO DE IQUIRA HUILA.

Iquira - Huila

Referencia: SOLICITUD LIMITACION AL DEPARTAMENTO DEL HUILA LA **AI_IPMC_No.017-2026** EN ADELANTE EL "PROCESO DE CONTRATACIÓN".

Yo, **MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIAZ** identificada con la cédula de ciudadanía número 26.424.760 de Neiva – Huila, me permito solicitar la limitación a MIPYME al DEPARTAMENTO DEL HUILA, para la **AI_IPMC_No.017-2026**, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ÍQUIRA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**

Por lo anterior manifiesto mi condición de:

- Micro Empresa (X)

En la presente me permito anexar los siguientes documentos para poder cumplir con dicha limitación.

Tarjeta profesional de mi contador
Antecedentes disciplinarios de mi contador
Fotocopia de la cédula de mi contador
Fotocopia de la cédula mía
RUT de mi empresa
Camara de comercio mía y de mi empresa.

De antemano doy mis más sinceros agradecimientos por su atención y colaboración a la presente.

Atentamente,


MARIA DEL PILAR RAMIREZ DÍAZ
C.C 26.424.760 de Neiva



ACREDITACIÓN MIPYME

Señores

MUNICIPIO DE IQUIRA HUILA

Iquira - Huila

REFERENCIA: Proceso de Contratación INVITACIÓN No. **AI_IPMC_No.017-2026**, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: “SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ÍQUIRA, DEPARTAMENTO DEL HUILA”

Estimados señores:

MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIAZ identificada con Cédula de Ciudadanía N° **26.424.760** de Neiva – Huila en calidad de representante Legal y Proponente y **YOHAN LEANDRO RODRIGUEZ SANTANA** identificado con Cédula de Ciudadanía N° **12.203.028** de Garzón - Huila en calidad de Contador Público, declaramos bajo la gravedad del juramento que la Mipyme se encuentra clasificada como: micro empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del registro mercantil.

En constancia, se firma en **Iquira**, a los **01** días del mes de **septiembre** de **2026**

MARIA DEL PILAR RAMIREZ DÍAZ

C.C 26.424.760 de Neiva

Proponente – Representante Legal

YOHAN LEANDRO RODRIGUEZ SANTANA

C.C. No 12.203.028

Contador Público



**MODELO DE CERTIFICACIÓN PARA LA PERSONA NATURAL ACREDITAR LA CALIDAD DE
GRAN EMPRESA, MEDIANA EMPRESA, PEQUEÑA EMPRESA O MICROEMPRESA**

El suscrito contadora **YOHAN LEANDRO RODRIGUEZ SANTANA** portador del documento de identidad No 12.203.028 de Garzón Huila, y portadora de la tarjeta profesional 134030.T, actuando en calidad de contador público de **MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIAZ** portadora del documento de identidad **No 26.424.760** de Neiva Huila, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ella implica y de conformidad con lo establecido en el capítulo 13 del Título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1074 de 2015 adicionado por el decreto 957 de 2019

CERTIFICO

Que la señora MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIAZ tiene la calidad de:

GRAN EMPRESA _____ MEDIANA
 EMPRESA _____ PEQUEÑA
 EMPRESA _____ MICROEMPRESA X

Dado que, al cierre del mes de diciembre de 2025, esta era su información contable

TOTAL, ACTIVOS	\$ 765.513.78
TOTAL, PASIVOS	<u>\$153.752.618</u>
PATRIMONIO	\$611.761.170
TOTAL, INGRESOS	\$2.918.77.000
TOTAL, COSTOS	\$ 0
TOTAL, GASTOS	\$ 0
UTILIDAD OPERACIONAL	\$139.017.990

YOHAN LEANDRO RODRIGUEZ SANTANA
C.C. No 12.203.028

MARÍA DEL PILAR RAMIREZ DÍAZ
C.C. 26.424.760 de Neiva



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 17:07:56
Recibo No. S002012599, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tre1nMzuZK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 - 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIAZ
Identificación : CC. - 26424760
Nit : 26424760-4
Domicilio: Agrado, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 268653
Fecha de matrícula: 11 de mayo de 2015
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 4 4 06
Barrio : EL CENTRO
Municipio : Agrado, Huila
Correo electrónico : mpramirez@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3132837865
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3132837865

Dirección para notificación judicial : CARRERA 6C NO. 7-64
Municipio : Altamira, Huila
Correo electrónico de notificación : mpramirez@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 17:07:56
Recibo No. S002012599, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fre1nMzuZK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: G4649 G4663

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercialización de equipo periféricos y demás tecnológicos, comercio de cualquier calse de electrodomesticos, comercialización de insumos agricolas, comercio de artículos deportivos, comercio al por menor de prendas de vestir, comercio al pormenor de computadores, suministros de productos químicos básicos

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$609.578.788,00
Activo no corriente: \$155.935.000,00
Activo total: \$765.513.788,00
Pasivo corriente: \$25.710.614,00
Pasivo no corriente: \$128.042.004,00
Pasivo total: \$153.752.618,00
Patrimonio neto: \$611.761.170,00
Pasivo más patrimonio: \$765.513.788,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$2.918.777.000,00
Otros ingresos: \$2.367,00
Costo de ventas: \$2.714.430.000,00
Gastos operacionales: \$65.329.010,00
Otros gastos: \$5.632.475,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$139.017.990,00
Resultado del periodo: \$133.387.882,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 17:07:56
Recibo No. S002012599, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fre1nMzuZK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIBUIDORA COMOHOOGAR GARZON
Matrícula No.: 189076
Fecha de Matrícula: 14 de agosto de 2008
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 3 8 36
Barrio : LAS MERCEDES
Municipio: Garzón, Huila

Nombre: DISTRIBUIDORA COMOHOOGAR -ALTAMIRA
Matrícula No.: 228331
Fecha de Matrícula: 07 de marzo de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 6C NO. 7-64
Barrio : LAGO
Municipio: Altamira, Huila

Nombre: DISTRIBUIDORA COMOHOOGAR SUAZA
Matrícula No.: 286617
Fecha de Matrícula: 07 de septiembre de 2016
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 1 NO. 7-19
Barrio : EL CENTRO
Municipio: Suaza, Huila

Nombre: DISTRIBUIDORA COMOHOOGAR AGRADO
Matrícula No.: 300288
Fecha de Matrícula: 18 de julio de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 4 4 06
Barrio : EL CENTRO
Municipio: Agrado, Huila

Nombre: DISTRIBUIDORA COMOHOOGAR OPORAPA
Matrícula No.: 306873
Fecha de Matrícula: 17 de enero de 2018



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 17:07:56
Recibo No. S002012599, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fre1nMzuZK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 7 5 14
Barrio : EL CENTRO
Municipio: Oporapa, Huila

Nombre: DISTRIBUIDORA COMOHOOGAR PITAL
Matrícula No.: 387651
Fecha de Matrícula: 24 de abril de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 13 8 42
Barrio : ECUADOR
Municipio: El Pital, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.918.777.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 17:07:56

Recibo No. S002012599, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fre1nMzuZK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIALJUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

8556E0A0A1B5214E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YOHAN LEANDRO RODRIGUEZ SANTANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12203028 de GARZON (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 134030-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



